

PodLectio
26/03/2025

Meditación de fray Oscar Daniel Martínez, Convento San Salvador
(Miércoles de la III semana – Mt 5, 17-19)

Paz y bien a todos los que nos escuchan, soy Fray Oscar Daniel estudiante de teología aquí en Tierra Santa y hoy tengo el gusto de compartir con ustedes una breve reflexión sobre el Evangelio de hoy.

Jesús estaba con sus discípulos, apenas les había dicho de quien sería el Reino de los Cielos; es decir, de los pobres, de los afligidos, de los misericordiosos, etc. justamente después los invita a ser sal y luz de la tierra y entonces sí, viene la afirmación por parte de Jesús a sus discípulos.

“No piensen que vine para abolir la Ley y los profetas” les dijo, es importante aquí detenernos y preguntarnos ¿Qué quiso decir Jesús con esto? ¿Qué es la Ley y los profetas?

En realidad, Jesús está hablando de los primeros cinco libros de nuestra biblia, que para los judíos se llaman Torah en hebreo y que se traduce como Ley. Como sabemos en estos primeros libros nosotros podemos encontrar una serie de mandatos que Dios da a su pueblo, (incluidos los diez mandamientos). En cuanto a los profetas, sabemos que ellos se dedicaron principalmente a anunciarle al pueblo la venida del hijo de Dios, del ungido, de Cristo.

Dicho esto, podemos intuir qué es lo que Jesús trata de explicarles a sus discípulos, Él quiere que entiendan que las leyes religiosas solo cobran sentido en y con Jesús, de otro modo solo son preceptos fríos y sin sentido, es Jesús quien les da una razón de ser, ya que las leyes religiosas son hechas para acercarnos a Dios, para hacernos cada vez más libres, en Dios encontramos una ley que nos libera y que se resume en la ley del amor.

De la misma manera, Jesús no va en contra de los profetas, sino que Jesús es el cumplimiento de todas las promesas que ellos anunciaron, en Jesús se da cumplimiento a la promesa de la venida del Mesías. Por lo tanto, podemos darnos cuenta de tres aspectos importantes para nuestra vida practica: el primero es la importancia de cumplir las leyes religiosas, pero siempre de la mano de Dios, porque si las realizamos solo porque hay que cumplir, entonces estas leyes serían infecundas, o sea, no nos darían libertad, ni nos llevarían hacia la ley del amor.

La segunda es que Jesús ha venido para cumplir su Palabra, está aquí y entre nosotros y en la medida en que nosotros nos hacemos conscientes de ello, podremos cumplir mejor la ley del amor, que no es otra que la de amar a Dios, a nosotros mismos y al prójimo.

Y, por último, es necesario ver que Jesús hoy en día nos sigue prometiendo su reino, el reino de los cielos, un reino que ha sido hecho para ti y para mí en donde la única condición es la del amor. Dicho en otras palabras: “quien cumpla la ley del amor será grande en el reino de los cielos”.